SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

900959048-4

martes, 30 de diciembre de 2025

AJUSTES DE INVENTARIO

CONCEPTO: 127 - NOTA CREDITO MEDICAMENTOS

AJUSTE NRO.: SKS00000000472

ALMACEN: 002 - KENNEDY K103 Farmacia Suministros

FECHA: 30/12/2025

TERCERO: 17068260 - RAFAEL ANTONIO SALAMANCA

ESTADO: Confirmado

DEPENDENCIA: KE10M05HK - FARMACIA- OCCIDENTE DE KENNEDY OCCIDENTE DE KENNEDY

TIPO: Salida

PAGINA: 1/1

PRODUCTO		CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
MED267	CARBAMAZEPINA 200 mg TABLETA mg. 200 mg L-96404 - 28/02/2027	300.00	$144.98	$43,494.18
			Total:	$43,494.18

CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON DIECIOCHO CTVS M/Cte.

DETALLE: SE APLICA NOTA CRÉDITO N° NC/6358, A LA FACTURA FE-218636, CON FECHA 09/06/2025, INGRESO No SD-2165, CONTRATO 5543-2024. SE REALIZA MOVIMIENTO DESDE LA FARMACIA SUMINISTROS POR CIERRE DE LAS FARMACIAS AMBULATORIAS.

19325438 - JUAN ERNESTO VALENCIA TOVAR

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

19325438 - JUAN ERNESTO VALENCIA TOVAR

INRPAjusteInventario

Usuario Imprime 19325438

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]

depósito de drogas BOYACÁ
...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA — NIT: 17068260
TV 93 # 51-98 (Bod. #18) PBX: 7432597 — NOTA DE CREDITO FE
BOGOTÁ - COLOMBIA
Actividad economica ppal 4645, Act. Secundaria 4773 — NC / 6358
IVA REG. COMUN - NO SOMOS AUTORETENEDORES-- SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA — PÁGINA: 1 / 1
DOC. EMITIDO POR ERP LIBRA -SOFTWARE PROPIO -EDISA COLOMBIA SAS -900707834-6
TRIBUTAMOS ICA EN BOGOTA. ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES OTRAS CIUDADES

AUTORIZACION DIAN No. 18764075049714 Tipo04 FE DEL: 08/11/2024 PREFIJO NC DESDE No. 5001 HASTA No. 8000 VALIDA HASTA 08/11/2026

SUBRED INT DE SERV DE SALUD SUROCCIDENTE		ASESOR PED: SIN PEDIDO	FECHA DE FACTURA
		NIT: 9009590484	
CL 9 39 46		TELEFONO: 4546800 BOGOTA D.C.	29/12/2025
SOLICITADO POR	IDLIBRA:3946	CONTADO - Transferencia Débito	VENCIMIENTO
CONTRATO No		9 - MENSAJERIA DDB	
ORDEN DE COMPRA No	FE 218636	MONEDA: PESOS COLOMBIANOS	29/12/2025
ENTREGAR EN	CAPS GALAN / CRA 60 4 15		
Nº CONTROL INTERNO	1596		

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE Vto LOTE	VR. UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
00618	CARBAMAZEPINA 200MG (LAPROFF) TAB (300) CUM: 44959-9 2015M-014867-R2 ATC: N03AF01 NOTA CREDITO, DEVOLUCIÓN DE PRODUCTO POR ERR. ORDEN DE COMPRA - CLIENTE - ACUERDO BAJA ROTACION, NOVEDAD FE 218636, APLICA A LA CUENTA GENERAL DE LA ENTIDAD	300 TAB	96499 28/02/2027	145,00	0	-43.500,00

MED267

FACTURA FE218636
FECHA FACT. 9-06-2025
CONTRATO 5543-2024
ALMACEN 020
INGRESO ID-2165
SUPERVISOR LUZ DARY TERAN
C.COSTOS KE10M05HK

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA: 041
NOMBRE QUIEN RECIBE: CAROLINA SILVA
CARGO: RF
C.C. #: 53031144
FECHA: 29-DIC-25 HORA: 3:30 pm
FIRMA:

Totales:	Líneas:	*1*	Artículos:	*1*	Cantidad:	*-300*

SON:
CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON 41/100 PESOS M/CTE

SUBTOTAL	COP	-43.500,00
IVA	COP	0,00
RETEIVA	COP	0,00
RETEICA	COP	-180,09
RETEFUENTE	COP	-1.087,50
TOTAL	COP	-42.232,41

ELABORADO POR: Paola Acevedo - Validacion FE 09:14:42	RECIBÍ:	
DEPOSITO DROGAS BOYACA	FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO	FECHA Y HORA

Nota Técnica:
i) No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes o averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
ii) Productos **refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo** no tienen devolución
iii) DDB reporta inmediatamente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
iv) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.

Nota Legal:
Después de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la mercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causara una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio. Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y acepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para firmar, confesarla deuda y obligar al Comprador.
Recibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

CUFE: cd28bbf1daa04f87d3ca9c202c0da974639b99333d4d19e78eb5292b21f07c4b2fe50fdfcc9cab69a02bc0bla8abcc1c
Fecha y hora Factura: 29-12-2025 09:06:56
Fecha y hora Validación: 29/12/2025 09:14:43
CUDE: ab6dddb5ce1e99a8cbf52a0dfdaa6b64350bd196d2b489e7e34564c20bc580f84f72030608539d144b67e5fb3fc0b532

Doc Original: FE-218636 Periodo Imp. Afectado

*Productos regulados pago a 30 días*No aplica devoluciones*No aplica descuentos comerciales.
DEPOSITO DE DROGAS BOYACA ES MARCA REGISTRADA